

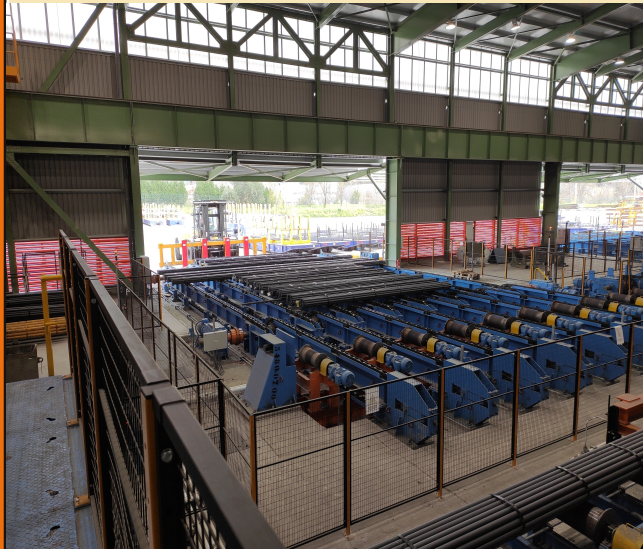


sidenor - Basauri

LA SENDA DE UGARTE

BOLETÍN INFORMATIVO 2022.ko MARTXOA

**BOLETÍN
ESPECIAL**



Este boletín pretende explicar nuestro punto de vista sobre lo ocurrido en la última negociación colectiva. Una vez pasado un tiempo, tratamos de evitar que se abran paso las mentiras y medias verdades que tratan de difamar y poner en el centro de la diana a La Senda.

En definitiva, son todos los pasos dados por nuestro sindicato en el último año. Una explicación sincera dirigida a la Plantilla.

CRONOLOGÍA DE UN CONVENIO por LA SENDA

Inicio del proceso

El 1 de abril del año pasado iniciamos nuestra andadura en la negociación colectiva. Comenzamos recabando la información necesaria sobre lo que quiere la Plantilla. Para ello, realizamos un cuestionario que la afiliación rellenó de manera online. En esta consulta participaron algunas personas simpatizantes que colaboran habitualmente con LA SENDA. A todo esto, las continuas visitas a los departamentos nos dejaban una lectura clara y precisa de las expectativas en su conjunto. Las conclusiones fueron varias:

- Se prefería una negociación de planta a un acuerdo marco
- Se priorizaba la reducción de jornada a las subidas salariales
- Minorizar el impacto del trabajo a relevos en nuestras vidas

- Preocupación por las diferencias salariales entre centros de trabajo en Sidenor

Reuniones internas y Plataforma

Tras esta consulta, realizamos 5 reuniones adicionales para la confección de nuestra plataforma. En ellas, además de los delgados, participaron personas afiliadas que dieron forma a nuestra Plataforma. El documento lo finalizamos en julio, sin embargo, se diluyó en una plataforma conjunta con otros sindicatos, en donde no se contempló ni un 10% de nuestras reivindicaciones.

Aunque esta situación generara un gran frustración, si nos dejó claro por donde teníamos que ir. Finalmente, nunca fue presentada a la empresa.

**¿PORQUE ESCOCIÓ Y ESCUECE
LA EXISTENCIA DE LA SENDA DE
UGARTE?**

¿PORQUE SE VIVE TAN BIEN EN ESTE SINDICALISMO DE TRINCHERAS?

AL IGUAL QUE HAY PERSONAS DECEPCIONADAS... ¿NO SE CONTEMPLA QUE HAYA PERSONAS QUE LES PUEDE PARECER SUFICIENTE EL ACUERDO?

ASAMBLEA DEL 8 DE NOVIEMBRE

La solicitamos desde julio como manera de influir en el Acuerdo Marco

Originariamente hacer una asamblea con la Plantilla para testar el sentir de la Plantilla respecto a la negociación colectiva no fue una iniciativa de LA SENDA, sin embargo, enseguida la hicimos nuestra. Desde julio, solicitamos esta Asamblea porque queríamos preguntar las preferencias de la Plantilla sobre el ámbito. Desde LA SENDA apostamos por el Acuerdo de Planta y, hoy en día, también apostaríamos por ese ámbito. El formato de negociación del Acuerdo Marco no lo compartimos y no nos sentimos cómodos. Entendíamos y entendemos que esa asamblea era para tratar de influir en la negociación del acuerdo marco, en los sindicatos que negociaban y en la empresa. Los resultados incontestables hicieron el efecto que buscábamos:

- Un Acuerdo Marco que no perjudicara las condiciones de trabajo de la Plantilla como los anteriores.
- Permitir una negociación en Planta que mejore y tuviera en cuenta nuestras características.

Pretender utilizar el resultado de esa asamblea como manera de someter y coaccionar la libertad sindical de los demás y de querer imponer solo ese camino en la negociación, nos parece una irresponsabilidad. Un acuerdo parcial en Planta es perfectamente viable y legítimo, que busque el entendimiento y evite un futuro incierto. Ya lo pedimos en 2016 para la negociación colectiva estando dentro de ESK.

¿PORQUE ALGUNOS SINDICATOS SE CREEN CON LA SUPERIORIDAD MORAL DE DAR LECCIONES Y EN LA OBLIGATORIEDAD DE TUTELAR?

¿QUIÉN TRAZÓ LA ESTRATEGIA DE ESPERAR Y QUE SE CONSIGUE CON ELLA SIN TENER ALTERNATIVAS?

RELACIÓN IMPOSIBLE

Desconfianza, imposiciones y desprecios de todo tipo

Durante estos años hemos recibido todo tipo de críticas ofensivas, especialmente del sindicato LAB. No es nada nuevo. Tras ver el camino recorrido, **lamentamos haber forzado esta relación**, que, a nuestro juicio ha resultado **un fiasco notable**.

Hubo varios momentos donde esta supuesta "unidad de acción" estuvo a punto de romperse. La convocatoria de la mesa de negociación del Acuerdo Marco y nuestra habitual pretensión de "acudir allá donde se nos llama" causó revuelo. Al final, **nos comprometimos a abandonar la mesa con tres condiciones:**

- **Realizar una asamblea** con una consulta a la Plantilla sobre Acuerdo Marco o Negociación en Planta. Antes, de la conformación de la mesa del AM.
 - Si íbamos a realizar **comunicados conjuntos**, deberían de ser cortos, claros y concisos. Sin comprometerse.
 - No se realizarían paros por el ámbito.
- Por que **priorizamos las condiciones de trabajo, al ámbito.**

Las tres condiciones fueron obviadas por los tres sindicatos.

En la **confección de la Plataforma**, dirigida por el sindicato LAB, fueron una constante las discrepancias. Muchas de nuestras reivindicaciones, basadas en las diferencias con otros centros de Sidenor, seguro médico o preaviso de las vacaciones fueron objeto de disputa. Tras esas reuniones se nos colgó el cartel de peseteros, algo que trascendió a los departamentos. Pero **tragamos, una vez más.**

Por último, manifestamos nuestra intención de aceptar cuestiones del Acuerdo Marco y explorar la posibilidad de **un Acuerdo Parcial en Planta que creíamos posible**. Los insultos del sindicato LAB, que ha tratado de tutelarnos durante todo el proceso, todavía retumban. Ese es el respeto que, en definitiva, tienen a quien no piensa como ellos.

Sin duda, nuestra **estrategia en el Comité debe de cambiar**. Es inviable trazar una **línea común con quien pretende que hagas lo que ellos dicen**. Con quien, basa su sindicalismo en desgastar a otros sindicatos obviando los problemas que afectan a la Plantilla. **Imposible comulgar con este "sindicalismo de trinchera".**

NUESTRO REGLAMENTO INTERNO

Es un documento que pretende regularnos internamente, no para permitir inferencias de terceros

Nuestro Reglamento, contempla vincularnos siempre a la Asamblea, pero es difícil cuando, por una parte, no se quiere dar voz y parte a la Plantilla y, por otro, solamente se encuentra una vinculación cuando interesa.

Como ha quedado demostrado, tal como entendemos el poder de decisión de la Plantilla, con el Reglamento estamos supeditados a convertirnos en auténticos títeres de otros sindicatos simplemente con vetarnos la Asamblea. Como así ha sucedido esta vez.

Urge cambiar nuestro Reglamento que, ante la imposibilidad de realizar una asamblea decisoria y la no suma de una mayoría en el Comité para su celebración, decida nuestra afiliación. Muy a nuestro pesar.

EN TUBACEX DECIDIERON POR SECCIONES, EN TUBOS ACABAN DE DECIDIR EN ASAMBLEA VINCULANTE... ¿QUE MODELO OFRECE NUESTRO COMITÉ A LA PLANTILLA?

PLENO DE COMITÉ EXTRAORDINARIO DEL 28 DE ENERO

Una humillación como sindicato, que no hemos permitido que continuara

Era difícil, tras el ambiente creado, llevar al Comité la solicitud de una asamblea decisoria sobre el preacuerdo. Sin embargo, era nuestro deseo.

Por un lado, **contábamos con la postura, que no compartimos, de UGT, LSB-USO y CCOO** que se niegan a hacer cualquier tipo de asamblea. Entendían que, sus afiliaciones ya ratificaron el Acuerdo Marco.

Lo que **no esperábamos es que, ESK, ELA y LAB entorpecieran deliberadamente la celebración de esa asamblea**. Nunca sabremos que se trato por parte de estos sindicatos antes del Pleno, donde trazaron una estrategia lamentable, pensando en torpedear a LA SENDA y no, en derecho de decidir de la Plantilla. La holgura con la que contábamos de 13-8, se difuminó por las ausencias, pero sobretodo, por la **abstención de ESK que tiene difícil explicación** por que ni siquiera les vinculaba.

Evidentemente, **se pactó con la empresa la celebración de una asamblea**, pero no, que se esperará a su celebración por el antojo de alguna sección sindical. **Nuestro preacuerdo, peleado por nuestro sindicato, corría serio riesgo de perderse.**

Cabe destacar las actitudes de ciertos miembros del comité y ciertos comentarios en WhatsApp donde **se ridiculizaba a LA SENDA, se trivializaba la situación y se definía de "jugada maestra" lo realizado**. A pesar de los intentos de ELA de volver a realizar el Pleno, las cartas estaban ya en la mesa.

PROCESO IMPECABLE

Defendemos nuestro proceso de decisión que garantiza a toda nuestra afiliación poder participar

Siempre hemos defendido el poder de decisión dentro de nuestro sindicato. En ese afán por conseguir la máxima participación, creemos que la herramienta más útil para conseguirlo es la vía online.

En la votación del preacuerdo participó prácticamente la totalidad de la afiliación. Esta vez, los simpatizantes que han tomado parte en otras consultas no participaron. **El 66% dio el visto bueno al preacuerdo.**

Con este sistema de decisión y consulta, hemos siempre alcanzando una participación superior al 80%. En un futuro, seguiremos perfeccionando esta herramienta, garantizando la transparencia e, incluso, homologando los resultados si es preciso con la realización de un acta.

Entendemos que es difícil llegar a entender para algunas personas que este tipo de herramientas han llegado para sustituir a la urna y los papelitos. Pero **preferimos una alta participación** a que, una docena de personas decidan en una reunión.

ASAMBLEARIOS SI, GILIPOLLAS NO

¿Porque lo llaman asamblea informativa, si sólo informamos nosotros?

Nosotros no somos el pelele sobre el que descargar esa furia interna que tienen algunos. Esto no es una suposición, esto lo hemos constatado tras escuchar una serie de audios de WhatsApp. Esta Asamblea no es informativa, sino una lapidación pública de LA SENDA. Es evidente que siendo un sindicato de planta el ámbito del convenio es fundamental, pero son más importante las condiciones de trabajo. Por eso supimos discernir que cuando una puerta se cierra, se abre una ventana. Esto quedó reflejado en los últimos plenos del comité en el que esos sindicatos volvieron a intentar lavar sus vergüenzas poniendo a LA SENDA en el centro de la diana. Como ya hemos dicho muchísimas veces: **ASAMBLEARIOS SI, GILIPOLLAS NO.**

EL TRABAJO SINDICAL NO FINALIZA CON ESTA FIRMA

5 años de trabajo y reivindicación quedan por delante

Esto es sólo el primer paso de algo más ambicioso. Ahora nos quedan por delante 5 años de trabajo y reivindicación. Se inicia un período con muchos retos como afrontar el contexto socioeconómico preocupante que estamos atravesando o el cumplimiento de los acuerdos alcanzados. Además, existen otras cuestiones importantes en la Fábrica que son igualmente importantes como el cambio de contrata en la retirada de escoria o afianzar el empleo indefinido.

La Senda siempre se ha mostrado como un sindicato dinámico, activo y proclive a la mejora de las cosas de manera rápida y precisa. Sin embargo, nosotros nunca nos

esconderemos de forma inmovilista tras el convenio e intentaremos afianzar lo logrado como los días de libre disposición y conseguir lo mejor para los trabajadores. Sabemos que esto nos traerá problemas a nivel sindical e incluso personal, pero nosotros hemos nacido para mejorar SIDENOR-Basauri y no nos vamos a amedrentar ante las dificultades del día a día. Siempre que lo creáis oportuno, estaremos ahí para vosotros.

**¿PORQUE EN ALGUNOS SINDICATOS
SOLO SE BUSCAN CULPABLES, PERO NO
MUEVEN UN DEDO PARA BUSCAR
SOLUCIONES?**

**¿PORQUE RECAE LA RESPONSABILIDAD
EN QUIEN HACE, Y NINGUNA EN QUIEN
NO OFRECE NADA?**

AFILIAZIO HORRIA / HOJA DE AFILIACIÓN

Abizenak/Apellidos:

Izena/Nombre:

Helbidea/Dirección:

PK/CP:

Herria/ Localidad:

Probintzia/Provincia:

Jaiotze data/Fecha de Nacimiento:

NAN/DNI:

Telefona/Teléfono:

Mugikorra/Móvil:

Posta Elektronikoa/Correo Electrónico:

Sidenorko Langilea/Plantilla de Sidenor ☐

Sidenorko Kontrata/Contrata de Sidenor ☐ Zein?/Cual?

Sidenorko langilea bazara koadroa bete/Si eres trabajador de Sidenor, rellena el cuadro

Saila/Departamento:

Lanpostua/Lugar de trabajo:

Lan Erregimena/Régimen de trabajo:

Txanda/Relevo:

Kuota mota/Tipo de Cuota:

Arrunta/ Normal ☐

Sidenorretik kanpo/ Fuera de

☐ Sidenor

Bankua/Banco:

IBAN:

Kontu-kodea/Código de cuenta:

Data/Fecha:

Sinadura/Firma:



CONTACTO HARREMANA

TELÉFONOS DE CONTACTO:



94 487 1998 (local sindical)

688 80 36 69 (solo whatsapp)

CORREOS ELECTRÓNICOS:



eskuzbasauri@gmail.com

sendadeugarteosasuna@gmail.com
(Salud Laboral)

DELEGADOS DE LA SENDA:

Gorka, Calibrado

Jose Ángel "txitxo", Calibrado

Xabì, Acabado

Raúl, Acería

Óscar, Mantenimiento Acería

HOJA DE AFILIACIÓN,

recortar y entregar al cualquier delegado o persona del Comité Ejecutivo del Sindicato. La cuota de afiliación es 10 euros/mes

